

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

1451619

(18) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	1- SET. 1976	

PATENTE DE INVENCION

(20) PRIORIDADES:	(22) FECHA	(23) PAIS
(21) NUMERO		
7511708	6 de octubre de 1.975	Holanda.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(42) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D03J	

(64) TITULO DE LA INVENCION
PERFECCIONAMIENTOS EN TEMPLAZOS PARA MAQUINAS DE TEJER.

(71) SOLICITANTE (S)
N.V. WEEFAUTOMATEN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Polenlaan 3 - 7, 8900 Ieper, Bélgica.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
GOMEZ ACEBO.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en templazos o reguladores de anchura mejorados para máquinas de tejer.

5. Desde hace años, se utilizan templazos que se componen esencialmente de una aguja y de una cubierta montadas sobre un soporte, estando destinado este soporte a ser montado en una parte fija del telar, cerca del tejido y de forma que el peine toque casi la cubierta cuando el batán se encuentra en su punto muerto anterior.

10. La aguja se compone principalmente de un árbol sobre el que se montan locos roldañas de cilindros dentellados.

Dicho templazo está previsto de cada lado del tejido, siendo conducido cada orillo del tejido entre la aguja y la cubierta del templazo correspondiente.

15. Cuando a la altura de dichos templazos se produce una ruptura de urdimbre, a menudo es muy difícil, incluso prácticamente imposible, evitar un defecto del tejido. Ello resulta por el hecho de que el tejedor no dispone de suficiente espacio para conducir el hilo nuevamente anudado a lo largo del borde de la cubierta, lo que es necesario para realizar una reparación invisible de la ruptura que se ha producido en el tejido.

20. Esta falta de espacio es sobre todo perjudicial en los telares a espadones, donde las quias de espadón forman obstáculos de ambos lados del tejido.

25. Otro inconveniente de los templazos conocidos, cuando se montan sobre telares a espadones, consiste en que dejan un espacio insuficiente para dejar pasar las partes cortadas de los orillos.

30. Ahora bien, la invención evita los inconvenientes señalados.

A este respecto propone el empleo de un templazo del tipo en cuestión, en el que, entre la cubierta y el soporte, se prevé, una ranura por la que se puede hacer pasar un gancho de tracción o una aguja.

5. Según una característica ulterior de la invención, la aguja (del conjunto aguja y cubierta) está provista, cerca del soporte, de una ranura circular.

Para mayor claridad, a continuación se da una descripción detallada de la invención, ilustrada por los dibujos anexos, en los que:

10.

La figura 1 representa una vista en planta de un templazo según la invención.

La figura 2 representa una vista según la flecha F2 de la figura 1.

15.

La figura 3 representa una vista en planta, mirando de abajo hacia arriba, según la flecha F3 de la figura 2.

La figura 4 representa una sección practicada según la línea IV-IV de la figura 1.

20.

El templazo representado en los dibujos está principalmente previsto para ser montado en un telar a espaldones. Se compone de un soporte 1 sobre el que se fijan respectivamente una aguja 2 y una cubierta 3.

25.

La aguja 2 se compone de un árbol 4, sobre el que, entre tirantes extremos, respectivamente 5 y 6, se montan un cierto número de pequeñas roldanas locas dentelladas 7 y tirantes fijos 8.

30.

Según una característica de la invención, el soporte 1 y la cubierta 3 están realizados de modo a determinar en conjunto un paso 9, a través del cual es posible hacer pasar un gancho de tracción o una aguja. Por medio de este gancho de

tracción, después de una ruptura de urdimbre a la altura del templazo, el tejedor puede conducir el hilo nuevamente anudado a lo largo del borde 10 de la cubierta 3 y tensarlo.

5. En la forma de ejecución representada, el paso 9 está realizado proporcionando a la base 11 de la cubierta 3 de una zona contraída 12.

10. El borde 10 está, preferentemente, provisto de un apéndice lateral 13, que desborda en una parte del soporte 1 situada bajo el paso 9. La finalidad del apéndice 13 es evitar que después de la puesta en tensión, el hilo de urdimbre nuevamente unido, venga a colocarse bajo la cubierta 3.

15. Según una característica ulterior de la invención, la parte de la aguja 2 adyacente al soporte 1, en este caso el tirante extremo 5, está provista de una ranura circular 14 (figura 3). Una cavidad 15 está prevista en el borde 10 de la cubierta 3, frente a la ranura 14. Ello procura un libre paso por el templazo de la parte cortada del orillo.

20. Va sin decir que es posible aportar diferentes modificaciones a la forma de ejecución descrita a título de ejemplo sin salir por ello del marco de la invención.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos en templazos para máquinas de tejer, del tipo que comprenden un conjunto aguja y cubierta montados sobre un soporte, caracterizados porque entre la cubierta y el soporte está previsto un paso o una ranura a través de la cual se puede hacer pasar un gancho de tracción o una aguja.
- 5.
- 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el borde de la cubierta más próxima de la línea de ataque está provisto de un apéndice que desborda en una parte del soporte, situada bajo la ranura.
- 10.
- 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque cerca del soporte, la aguja está provista de una ranura circular.
- 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque el borde de la cubierta más próxima de la línea de ataque está provisto de una pequeña cavidad, frente a la ranura circular.
- 15.
- 5.- Perfeccionamientos en templazos para máquinas de tejer, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- 20.

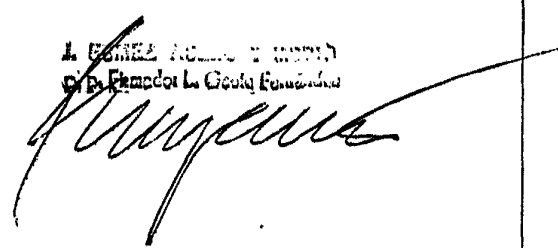
Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

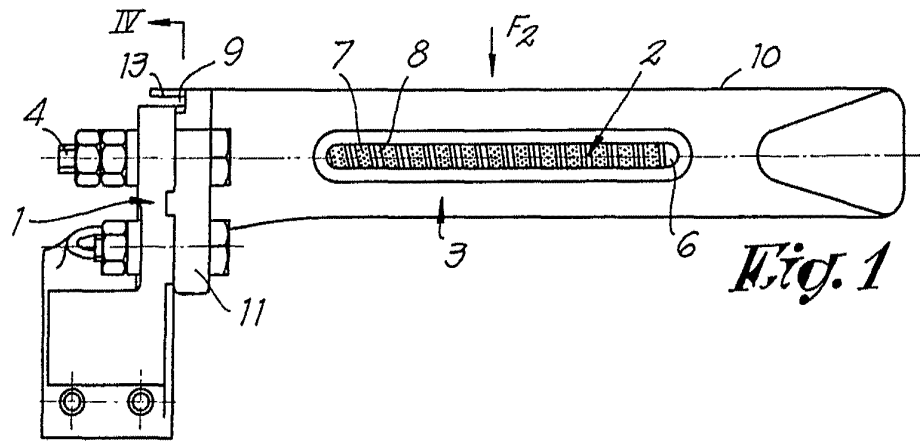
1, SET. 1976

Madrid,

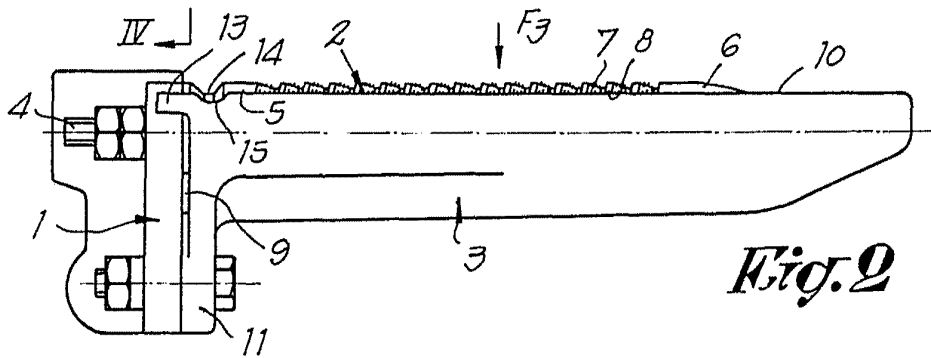
N.V. WEEFAUTOMATEN.

A. GONZÁLEZ AGUIRRE Y CA, S.A.  
C/ P. Fernández de los Ríos, 10, Madrid

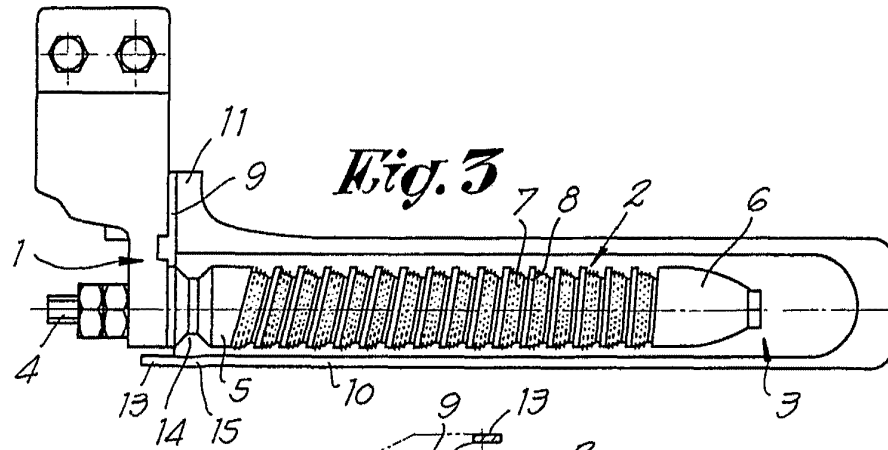




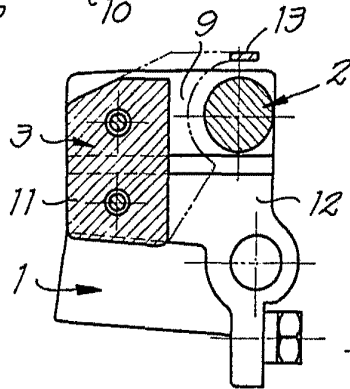
**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig. 3**



**Fig. 4**

ESCALA  
VARIABLE

Madrid 7 SEP. 1975

*[Handwritten signature]*